



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 6.846.-/

MAT.: DESIGNA COMISIÓN
EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA
ID 3735-42-LE16 "MEJORAMIENTO
PLAZA LA COLINA SECTOR ALTOS
DEL LAJA".

LAJA, Septiembre 06 de 2016.-

VISTOS:

1. D. A N° 5.701 que aprueba convenio y autoriza realizar llamado de Licitación Pública, Proyecto FRIL "Mejoramiento Plaza La Colina sector Altos del Laja" Código BIP 30380477-0, de fecha 03.08.2016.
2. Oficio N° 238, de fecha 18.03.2015, donde se postula Proyecto al Fondo Regional de Iniciativa Local 2015.
3. Resolución Exenta N° 2664 de fecha 29.07.2016.
4. D.A. N° 4.565 de fecha 23.06.2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
5. Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Proyecto "Mejoramiento Plaza La Colina sector Altos del Laja", entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Laja, de fecha 19.02.2016.
6. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
7. Reglamento de Ley N° 19.886.
8. Reglamento de Adquisiciones.
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESÍGNASE la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-42-LE16, "MEJORAMIENTO PLAZA LA COLINA SECTOR ALTOS DEL LAJA" que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- JUAN ROCHA GUZMÁN, SECPLAN, C.I
- PATRICIO ARÁNGUIZ ARROS, DOM (S), C.I
- GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional de SECPLAN, C.I
- SERGIO GONZÁLEZ FIGUEROA, Profesional de SECPLAN, C.I

2.- ESTABLÉZCASE; que la Comisión Evaluadora tendrá una vigencia desde el 06 al 30 de Septiembre de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


DANIELA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- Lobby
- Control
- DOM
- SS.MM/